

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el siguiente comentario sobre la pandemia de COVID-19 en su cuenta de la red social 'Linkedin' el pasado 23 de febrero de 2021: "Las vacunas están demostrando una altísima efectividad para no desarrollar la enfermedad, pero sigue sin confirmarse que con las actuales no haya capacidad de contagiar, por lo que todo lo que sea hablar de pasaportes de inmunidad es un brindis al sol".

Por ello, y teniendo en cuenta que Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo, planteó sobre el "pasaporte de vacunación" el pasado 22 de febrero que "su equipo trabaja dentro del Gobierno y en el seno de la UE y de la OCDE", y que España "está liderando una iniciativa para poder adoptar protocolos comunes en Europa" con el objetivo de que los viajeros recuperen la "confianza que necesitan", se pregunta:



- ¿Tiene previsto el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tomar en consideración la valoración realizada por el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad cuando plantea que el pasaporte de vacunación es “un brindis al sol” en tanto que “sigue sin confirmarse que con las actuales vacunas no haya capacidad de contagiar”?

De ser así, ¿En qué medida va a modificar el trabajo desarrollado hasta el momento?

De no ser así, ¿Por qué razones objetivas y basadas en la evidencia científica?

Madrid, 12 de abril de 2021

C. Saura

Juy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

[Signature]